

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE VAZPREDIAL S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de Vazpro S.A. ubicadas en la calles Gran Colombia y Luis Cordero de la ciudad de Cuenca, Edificio Torre de Negocios, siendo las 18h00 se reúnen los accionistas de la empresa: El Dr. Mauricio Vázquez Cueva, por sus propios y personales derechos y en su calidad de Gerente General de la compañía VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA., propietario de 6 y de 66 acciones respectivamente; la Ing. Rita Daniela Ramos Vázquez en su calidad de Gerente General de la compañía ALCAZARHOLD S.A. propietaria de 95 acciones; el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. propietaria de 81 acciones; el Dr. Felipe Coello Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía VAZPRO S.A. propietaria de 544 acciones y, el Ing. Pablo Teodoro Durán Andrade, por sus propios y personales derechos propietario de 8 acciones.

Preside la Junta la Ing. Rita Daniela Ramos Vázquez en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el Econ. Fernando Vásquez Alcázar Gerente General de la Empresa.

Previo al inicio de la junta la señora Presidenta informa que por disposición legal esta junta va a ser grabada a lo cual los accionistas solicitan que se grabe el inicio de la junta y al final de la misma cuando se conozca el resumen de resoluciones.

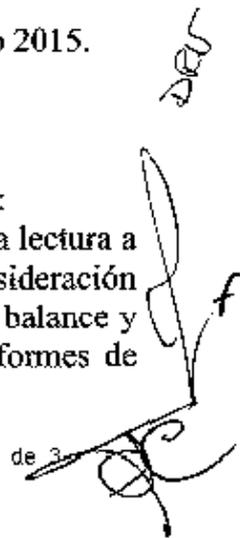
La señora Presidenta dispone se inicie la grabación. Por secretaría se informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito, por lo que resuelven declararse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos que corresponden al ejercicio económico 2015:
 - Informe del Gerente General, del Comisario, del Oficial de Cumplimiento y de la firma de Auditores Externos
 - Balance y estado de resultados.
2. Resolución respecto de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.
3. Nombramiento de Comisario principal y suplente.
4. Resumen de resoluciones.

La señora Presidente dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día:

Primer punto. Toma la palabra el Econ. Fernando Vásquez Alcázar quien da lectura a su informe explicando en detalle su contenido, informe que es puesto a consideración de la Junta, antes de pronunciarse al respecto la Junta solicita se conozca el balance y el estado de resultados. Acto seguido por secretaría se da lectura a los informes de

DES



Comisario, de Auditoría Externa y del Oficial de Cumplimiento respecto del ejercicio económico 2015, los mismos que son puestos a consideración de la junta, no se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el balance y estado de resultados. Continuando con la sesión el Gerente General presenta tanto el Balance General como el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015, mismos que conjuntamente con el Informe de Gerencia, Comisario y Auditor Externo han estado a disposición de los accionistas para su revisión. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y luego de algunas consideraciones y contestadas las preguntas planteadas, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Dar por conocido y aprobado el informe del Gerente General. **DOS.** Dar por conocidos los informes de Comisario y de Auditoría Externa en relación al año 2015. **TRES.** Dar por conocido y aprobado el informe del Oficial de Cumplimiento. **CUATRO.** Dar por conocidos y aprobados el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Segundo punto. El Señor Gerente indica que en este año, conforme quedó reflejado en el Estado de Resultados presentado en el punto anterior, se ha producido una pérdida que alcanza el valor de US \$14.014,03 por lo que sugiere que se compense la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2015 con la cuenta resultados acumulados por revalorización del inmueble registrada en el patrimonio por efecto de las NIFF's, propuesta que es aceptada por unanimidad, disponiendo que se realicen los respectivos registros contables.

Tercer punto. La Junta por unanimidad RESUELVE reelegir a los señores Xavier Hermida Coello como Comisario principal y Jorge Rojas Garay como Comisario suplente para el ejercicio económico 2016.

Acto seguido el señor Gerente comunica que para el año 2016 no se requiere de firma auditora externa por cuanto los activos de la Compañía están por debajo del millón de dólares.

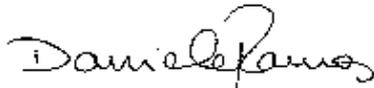
Cuarto punto. Finalmente por Secretaría se da lectura del resumen de las resoluciones adoptadas por la Junta, estas son:

1. Se aprobó el informe del Gerente General,
2. Se dio por conocido los informes del Comisario y de Auditoría Externa.
3. Se aprobó el informe del Oficial de Cumplimiento
4. Se aprobaron los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015 sin observaciones.
5. Se aprueba la compensación de la pérdida del ejercicio 2015 con parte de los resultados acumulados por adopción NIFF en la revalorización del inmueble de la Compañía.
6. Se designó comisario al Econ. Xavier Hermida Coello y suplente al Ing. Jorge Rojas Garay

Los accionistas se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Sin más asuntos que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactado este documento, se reinstala la Junta con igual número de accionistas. Se da lectura a la misma y se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Termina la Junta siendo las diecinueve horas.

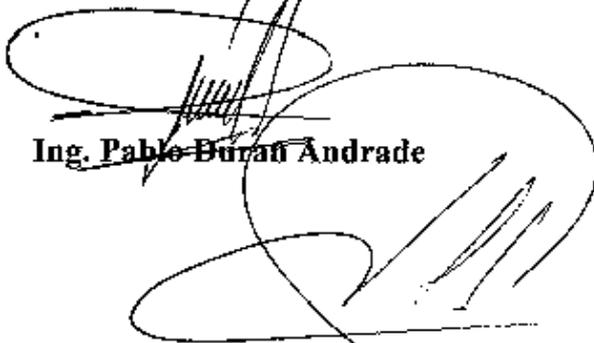
Para constancia suscriben los asistentes.



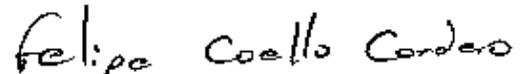
Ing. Daniela Ramos Vázquez
PRESIDENTA
ALCAZAR HOLD S. A.



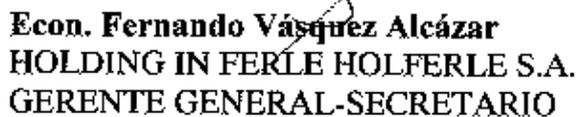
Dr. Mauricio Vázquez Cueva
VAPCORPORACION CIA. LTDA.



Ing. Pablo Durán Andrade



Dr. Felipe Coello Cordero
VAZPRO S. A.



Econ. Fernando Vázquez Alcázar
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO